



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00703185- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones, la Dra. Nora Britos, Directora de la Maestría en Ciencias Sociales radicada en el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social de la Facultad solicita renovación de las designaciones de integrantes del Comité Académico de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que los art. 6° y 7° del Reglamento de la Carrera aprobado por RHCS N° 1690/2018 establecen la composición del Comité Académico, los requisitos que deben cumplir sus integrantes y la duración de su mandato.

Que la Dra. Laura Garcés, Dra. Ana Arias, Dra. Silvia Morón, Dra. Cristina González y Lic. Alberto Parisí, fueron designados como miembros del Comité Académico de la Maestría en Ciencias Sociales por R HCC 332/17, desde el 17 de noviembre de 2017 y por el término de 4 años, por lo que su mandato se encuentra vencido y se solicita renovar su designación por un período consecutivo, tal como dispone el reglamento de la carrera.

Que se adjuntan los CV actualizados de los miembros propuestos, quienes reúnen los requisitos reglamentarios para desempeñar las funciones y además, aceptan renovar su designación.

Que se han cumplido los requisitos y procedimientos para la designación de autoridades previstos en el Reglamento de la carrera y en el Manual de Procedimientos de Posgrado aprobado por R HCD 263/21 y que lo solicitado cuenta con el V° B° de la Directora del Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social, Dra. Cristina González y del Secretario de Posgrado, Dr. Eduardo Bologna.

Que cuenta con dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos de fecha 21 de febrero del 2022.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
R E S U E L V E:

Artículo 1°: Renovar la designación de la Dra. Laura Garcés, Dra. Ana Arias, Dra. Silvia Morón, Dra. Cristina González y Lic. Alberto Parisí como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Ciencias Sociales del Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social, por el plazo de 4 años; y convalidar lo actuado desde el 18/11/21 y hasta la fecha de renovación de la designación.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.